

**GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA**



Ordenanza Regional N° 411-AREQUIPA

**El Consejo Regional de Arequipa
Ha aprobado la Ordenanza Regional siguiente:**

Que, entonces por estas consideraciones, al amparo de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por las Leyes 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053; Exonerado el trámite de comisión y en observancia del marco legislativo regional constituido por la Ordenanza Regional N° 001-2007-GRA/CR-AREQUIPA, la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA y la Ordenanza Regional N° 154-AREQUIPA.

SE HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA:

ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – TUPA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

ARTICULO 1°.- APROBAR el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del Gobierno Regional de Arequipa, que comprende un total de seiscientos veinticinco (625) procedimientos administrativos según la información contenida en los tres tomos que en anexo forman parte de la presente ordenanza regional.

ARTICULO 2°.- DEROGAR la Ordenanza Regional N° 273-Arequipa, sus normas modificatorias y demás disposiciones que se opongan a la presente norma regional.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

ARTICULO 4°.- DISPONER la publicación de la presente Ordenanza Regional tanto en el Diario Oficial "El Peruano" como en el Diario de Avisos Judiciales, en ese sentido, se encarga a la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Ejecutivo Regional que, una vez publicada en el Diario Oficial, inmediatamente, ésta se publique en la página web Institucional, de conformidad con lo regulado en el artículo 9 del Decreto Supremo N° 01-2009-JUS.

Comuníquese al señor Gobernador del Gobierno Regional de Arequipa para su promulgación.

En Arequipa, a los veinte días del mes de agosto del 2019.



RONAL V. BERNAL HUARCA
Presidente del Consejo Regional de Arequipa

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla

Dada en la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa, a los cuatro -- días del mes de setiembre del dos mil diecinueve.



ELMER CACERES LLICA
Gobernador del Gobierno Regional
Arequipa

ES COPIA CERTIFICADA DEL
ORIGINAL DE LO QUE DOY FE

ABOG. CARLOS TIRA LANDA
SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

T E X T O U N I C O D E P R O C E D I M I E N T O S A D M I N I S T R A T I V O S 2019



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROYECTO ESPECIAL

MAJES SIGUAS

447-465

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formularios / Código / Ubicación	% UIT	S/	A: Automático						RECONSIDERACION	APELACION	
						A	P	N						
PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS														
447	TRANSFERENCIA DE LOTES URBANOS Base Legal: LEY N° 27444 D.S. N° 079-2007-PCM	a) Solicitud con documentación sustentatoria (DNI, Contratos en original y/o legalizado, etc) b) Partida de Matrimonio en copia legalizada. c) Recibo de pago de derechos d) Documento en el que se basó la venta (Acta de Entega y/o Contrato de Adjudicación)			1.58%	66.39			X	15	Trámite documentario	Sub-Gerencia Saneamiento Territorial	Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia Ejecutiva
448	CLAUSULA ADICIONAL A CONTRATOS DE COMPRA VENTA Y/O CANCELACION DE PRECIO Base Legal: LEY N° 27444	a) Solicitud b) Número de DNI (Titular y/o Conyugue c) Recibo de pago de derechos			1.05%	44.23			X	7	Trámite documentario	Sub-Gerencia Saneamiento Territorial	Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia Ejecutiva
449	REGISTRO EN LOS PADRONES DE ADJUDICATARIOS DE PARCELAS AGRICOLAS Base Legal: LEY N° 27444 D.S. N° 079-2007-PCM	a) Número de DNI de los Compradores b) Solicitud c) Copia Legalizada Escritura Pública de Compra Venta inscrita en los Registros Públicos d) Certificado Literal de dominio en original donde aparezca registrada la transferencia e) Recibo de Pago de Derechos			1.18%	49.76			X	7	Trámite documentario	Sub-Gerencia Saneamiento Territorial	Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia Ejecutiva
150	TITULACION DE PREDIOS URBANOS Base Legal: LEY N° 27444 D.S. N° 079-2007-PCM	a) Solicitud b) Número de DNI (titular y/o conviviente c) Recibo de pago de derechos			1.02%	42.69			X	30	Trámite documentario	Sub-Gerencia Saneamiento Territorial	Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia Ejecutiva
151	TITULACION DE PREDIOS RUSTICOS Base Legal: LEY N° 27444 D.S. N° 079-2007-PCM	a) Solicitud b) Número de DNI (titular y/o conviviente c) Recibo de pago de derechos			0.97%	40.64			X	30	Trámite documentario	Sub-Gerencia Saneamiento Territorial	Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia Ejecutiva
152	TITULACION DE PARCELAS Base Legal: LEY N° 27444 D.S. N° 079-2007-PCM	a) Solicitud b) Número de DNI (titular y/o conviviente c) Recibo de pago de derechos			1.02%	42.93			X	30	Trámite documentario	Sub-Gerencia Saneamiento Territorial	Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia Ejecutiva
153	AUTORIZACION PARA UTILIZACION DE TIERRAS EJERCICIO DE ACTIVIDADES MINERAS Base Legal: LEY N° 27444 D.S. N° 079-2007-PCM	a) Solicitud b) Recibo de pago de derechos			0.89%	37.38			X	15	Trámite documentario	Sub-Gerencia Saneamiento Territorial	Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia Ejecutiva

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulari o/Código/ Ubicación	% UIT	S/	A: Automático						RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
						A	P	N					
454	CONSTANCIA DE CANCELACIÓN Base Legal: LEY Nº 27444 D.S. Nº 079-2007-PCM	a) Solicitud b) Recibo de pago de derechos		0.69%	28.93	X			7	Trámite documentario	Ofic. Administración (Contabilidad).	Gerencia de Desarrollo Económico y Of. Administración	Gerencia Ejecutiva
455	TRANSFERENCIA DE LOTES DE GRANJA Base Legal: LEY Nº 27444 D.S. Nº 079-2007-PCM	a) Solicitud con documentación sustentatoria ,DNIs, Contratos en original y /o legalizados, etc. b) Número de DNI de vendedores y compradores. c) Documentos Originales que acrediten la compra -venta con firmas legalizadas ante Notario Público o Juez de Paz (Escritura Imperfecta) d) Partida de Matrimonio en copia legalizada. e) Recibo de Pago de Derechos		1.84%	77.20			X	15	Trámite documentario	Sub-Gerencia Saneamiento Territorial	Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia Ejecutiva
456	COPIAS CERTIFICADAS CONTRATO DE COMPRA - VENTA Y/O CANCELACIÓN DE PRECIO Base Legal: LEY Nº 27444 D.S. Nº 079-2007-PCM	a) Solicitud, documento de identidad b) Recibo de pago de derechos		0.79%	33.00			X	7	Trámite documentario	Sub-Gerencia Saneamiento Territorial	Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia Ejecutiva
457	TRANSFERENCIA DE PARCELA VÍA CESION DE DERECHOS Base Legal: LEY Nº 27444 D.S. Nº 079-2007-PCM	a) Solicitud con documentación sustentatoria b) Número de DNI c) Documentos originales de Cesión de Derechos con firmas legalizadas ante Notario Público d) Partida de Matrimonio en copia legalizada e) Recibo de Pago derechos		1.65%	69.26			X	15	Trámite documentario	Sub-Gerencia Saneamiento Territorial	Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia Ejecutiva
SERVICIOS EN EXCLUSIVIDAD													
458	PAGO POR DERECHOS DE TRÁMITE COPIA SIMPLE Base Legal: LEY Nº 27444 D.S. Nº 079-2007-PCM	a) Solicitud (DNI, y recibo de Pago de Derechos).		0.01%	0.22	X			2	Trámite doc.	Gerencia/Oficina	Gerencia/Oficina	
459	PAGO POR DERECHOS DE TRÁMITE COPIA CERTIFICADA Base Legal: LEY Nº 27444 D.S. Nº 079-2007-PCM	a) Solicitud b) Número de DNI (Titular y/o Cónyugue). c) Recibo de pago derechos		0.02%	1.00	X			3	Trámite doc.	Gerencia/Oficina	Gerencia/Oficina	

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
						A: Automático						RECONSIDERACION	APELACION
						P: Positivo	N: Negativo						
Formularios Código/ Ubicación	% UIT	S/	A	P	N								
460	PAGO POR DERECHOS DE TRÁMITE COPIA FEDATEADA Base Legal: LEY N° 27444 D.S. N° 079-2007-PCM	a) Solicitud b) Número de DNI (Titular y/o Cónyuge), c) Recibo de pago derechos		0,03%	1.20		X		3	Trámite doc.	Gerencia/Oficina	Gerencia/Oficina	
461	PAGO POR DERECHOS DE DISCO DE ALMACENAMIENTO (CD) Base Legal: LEY N° 27444 D.S. N° 079-2007-PCM	a) Solicitud b) Número de DNI (Titular y/o Cónyuge), c) Recibo de pago derechos		0.19%	8.10		X		3	Trámite doc.	Gerencia/Oficina	Gerencia/Oficina	
462	VISACIÓN DE PLANOS Base Legal: LEY N° 27444 D.S. N° 079-2007-PCM	a) Solicitud b) Número de DNI (Titular y/o Cónyuge), c) Recibo de pago derechos		0.34%	14.40			X	3	Trámite doc.	Gerencia/Oficina	Gerencia/Oficina	
463	COPIAS DE PLANOS Base Legal: LEY N° 27444 D.S. N° 079-2007-PCM	a) Solicitud b) Recibo de pago derechos		0,02%	0.90		X		3	Trámite doc.	Gerencia/Oficina	Gerencia/Oficina	
INSPECCIONES OCULARES													
464	INSPECCIÓN OCULAR PARA FINES TÉCNICO LEGALES EN EL ÁMBITO DE PROYECTO MAJES-SIGUAS Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA Base Legal: LEY N° 27444 D.S. N° 079-2007-PCM	a) Solicitud b) Número de DNI (Titular y/o Cónyuge), c) Recibo de pago derechos		0,92%	38,60		X		3	Trámite doc.	Gerencia/Oficina	Gerencia/Oficina	
465	CÁLCULO DE LA TASA DE INSPECCIÓN OCULAR PARA LOS DAMNIFICADOS DE LOS VALLES DE: a) QUERQUE, b) LLUTA c) QUILCA d) SAN JUAN DE SIGUAS, e) SANTA ISABEL DE SIGUAS. Base Legal D.S. N° 079-2007 -PCM. Decreto Regional N° 005-2016-AREQUIPA Ordenanza Regional 310-Arequipa y su Reglamento	Solicitud con todos los requisitos que estipula el artículo 20 del Decreto Regional N° 005-2016-AREQUIPA Recibo de Pago de derechos. a) Danmificados del Valle de Querque b) Danmificados del Valle de Lluta c) Danmificados del Valle de Quilca d) Danmificados del Valle de San Juan de Siguas e) Danmificados del Valle de Santa Isabel de Siguas		3,71%	156,00		X		30	Tramite doc.	Comisión técnica Permanente	Gerencia Ejecutiva	
		b) Danmificados del Valle de Lluta		5,36%	225,00		X						
		c) Danmificados del Valle de Quilca		3,71%	156,00		X						
		d) Danmificados del Valle de San Juan de Siguas		1,74%	73,20		X						
		e) Danmificados del Valle de Santa Isabel de Siguas		1,74%	73,20		X						